

EDICTO

Nº Edicto: 20338

Carátula: 'B. C, G. B Y B. C, J. G' S/ DECLARACION DE ADOPTABILIDAD

Número de Expediente: Recep.:RO-00764-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. NATALIA RODRIGUEZ GORDILLO, Jueza de Familia, a cargo de Unidad Procesal de Familia N°11, Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de General Roca, Secretaría a cargo de la

Dra. Sandra Aramendia, OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL DE FAMILIA (OTIF) a cargo de la Dra. Agostina Bagliani, Secretaria Subrogante y Paula Pérez, Subcoordinadora, ordena conforme lo dispuesto por el art. 129 CPC RN citar al Sr. JUAN PABLO BRIONES (DNI 35059504) por el término de CINCO (5) DÍAS a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que lo represente, a cuyo efecto publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial por 2 días. (según la Ac. 4/2018-SGyAJ STJ). Fdo. Natalia Rodriguez Gordillo.

Dra. Agostina Bagliani
Secretaria subrog. de OTIF

cita al DEMANDADO, el Sr. BOGADO,
MAXIMILIANO MARTIN - DNI 32989464, por el término de 5 DIAS a estar
a derecho en autos "GOMEZ, PATRICIA ROXANA S/ BENEFICIO DE
LITIGAR SIN GASTOS (F)" - Expediente N°: RO-29840-F-0000, bajo
apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes.

Se publica en el sitio web oficial del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
General Roca, 28 de Noviembre del 2024.-

Número Edicto Puma: 2-2025-000036